



Economía & Negocios

71%

de la comuna santajuanina fue afectada por el incendio en 2023.

Eduardo Bascuñán
 contacto@diarioconcepcion.cl

Las altas temperaturas pronosticadas para este fin de semana ponen en alerta la situación de sectores que antiguamente, fueron focos de preocupación, como aconteció en 2023, en Santa Juana, comuna donde hoy sus plantaciones corren, nuevamente, peligro por las altas temperaturas y la probabilidad de incendios.

Lo anterior, en el contexto de que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró Alerta Amarilla para la Región del Biobío por calor intenso. Es que en base a la información entregada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional del Biobío esta medida se encuentra activa desde el 8 de enero, hasta que las condiciones así lo ameriten.

Según lo indicado por la DMC, las temperaturas máximas en la Región están pronosticadas para los días sábado 11 y domingo 12 del presente mes. Tanto en la Cordillera de la Costa, valle y precordillera del Biobío, se esperan temperaturas de hasta 39°.

El problema del riego y el calor

Esto ha generado preocupación y alerta en torno a las pérdidas de cultivos de hortalizas y la probable propagación de incendios forestales en la región.

Inés Olate, perteneciente a la Cooperativa de Productores de Ají Merkén Santa Juana, grupo compuesto por más de 11 familias campesinas, en relación a la pérdida de cultivos, producto del calor extremo, afirmó que el tema del riego es clave para enfrentar este complejo escenario.

SENAPRED DECRETÓ ALERTA AMARILLA EN EL BIOBÍO

Pequeña agricultura teme que se repitan incendios de 2023 y pide limpieza de sectores rurales

Debido al riesgo de siniestros por las altas temperaturas de este fin de semana, productoras locales toman resguardos y observan con preocupación la carencia de limpieza de zonas donde se ubican sus plantaciones.

"Regamos muy temprano o bien de noche; antes, ponía el riego a las siete de la mañana hasta las doce del día y ya no, es complicado ahora. También estamos viendo en nuestro plan para el futuro de ver cómo poner mantas, cubrir el terreno con mantas, pero también es complejo por lo caro que puede salir cubrir tanto terreno", aseveró.

Recordemos que no es solo en verano cuando hay problemas en el sector de Santa Juana, también en invierno, debido a que las inundaciones han provocado que los últimos años sean cada vez más difíciles para las familias del sector rural.

"Las tierras se secan muy rápido, las flores no cuajan, entonces la producción definitivamente no va a estar al 100% como nosotros quisieramos", sumó Olate.

También desde Santa Juana, Dominga Díaz, parte de la Cooperativa Ají Merkén, aseveró que está dentro de sus futuros planes, colocar, al igual que Inés, mallas o mantas en sus terrenos cultivables; esto con

el objetivo de capear un poco las temperaturas.

Posibilidad de incendios forestales

Esta Alerta Amarilla implica que se alistén adecuadamente recursos para intervenir de acuerdo a la evolución del evento. Esto, con la intención de que se evite que crezca en extensión y severidad. Sobre todo, en relación a que la triada de viento, calor y porcentaje de humedad del suelo, potencia aún más las probabilidades de incendios forestales.

Esta situación en particular, también genera problemáticas para las agricultoras, debido a la cercanía entre sus cultivos y también, a los recuerdos del desastre de 2023, donde sólo en Santa Juana fueron más de mil las casas quemadas.

Al respecto, Senapred Biobío, informó que se "recomienda a la población protegerse y extremar las precauciones ante los riesgos derivados del calor intenso, con especial atención a la población más vulnerable, quienes deben limitar su exposición al sol y mantener su hidratación. Además, se aconseja estar informado a través de los medios de comunicación respecto del pronóstico del tiempo".

Ministro explica

Al respecto, el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, enfatizó que para disminuir la cantidad de desastres asociados a los incendios forestales es necesario que se promulgue la Ley de Incendios. Moción que aún se discute en la comisión de Agricultura.

Por lo que, aseveró que "el incendio del 2023 que afectó Florida, Quillón, Santa Juana, y allí se pide y se genera (con este proyecto de Ley), lo



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS ORENA P.



FOTO: CC

que se llama, zonas de interfaz urbano-rural, los municipios con los Gobiernos Regionales, van a tener que hacer los planos reguladores en esa transición, estamos proponiendo que además haya un sistema rápido para crearla, rápido me refiero a 2, 3 años y no 10 años, lo que sí va obligatorio son dos aspectos, los cortafuegos y la amortiguación de las zonas de alto riesgo”, aseveró Valenzuela.

Preocupación por incendios en lo rural

“Acá tenemos varios bosques alejados a nuestros terrenos, por ejemplo, que hace un tiempo un bosque fue cortado y los dueños no han sacado la leña, hemos intentado conversar con los dueños, pero no están nunca; está lleno de malezas y de material, a unos 50 metros”, afirmó con preocupación, Dominga Díaz.

Ante la alarma de la vecina, el jefe del Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Santa Juana, Edison Fonseca, aseveró que “hemos realizado durante el mes de diciembre, enero, mucho trabajo en preparación de la comunidad, salidas a terreno”, pero afirma que es complicado llegar a todos lados.

“Hemos ido como Municipalidad trabajando en conjunto, identificando puntos, entonces, por ejemplo, si

40 kilómetros

de cortafuegos han sido realizados por la Municipalidad de Santa Juana.

son previos de las empresas forestales, se les ha solicitado a ellos para que puedan generar las condiciones preventivas en sus terrenos. (...) Ahora bien, con los previos particulares de privados y un poco más, ambos son privados, pero con pequeños propietarios es sumamente complejo porque a veces están en otras comunas y se nos hace complejo dar con esos dueños”, explicó el encargado del área preventiva municipal.

Cabe mencionar que la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y, además, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, faculta a los municipios, de exigir la limpieza e higiene del terreno en casos de que estos estén abandonados o bien, sean sitios eriazos.

“Ahora, en el sector rural es más complejo porque cada propietario tiene que hacerse cargo de la mantención. Entonces ahí también es difícil meter máquinas municipales. Nosotros hemos estado trabajando en cortafuegos, por ejemplo,

de la zona rural para mejorar los caminos vecinales y esos mismos caminos vecinales no sirven de

cortafuegos. Ya llevamos alrededor de 40 kilómetros de cortafuego”, aseveró.

Pero, aun así, explicó el experto, “es complejo en estos terrenos que no sabemos quiénes son los propietarios. Entonces ahí es donde creo que se necesita el apoyo de la comunidad para poder identificar bien dónde están los propietarios, conseguir los números que nos ayuden a lograr llegar donde ellos, para poder hablar y realizar un consenso”.

Otro punto interesante, es que un gran porcentaje de bosques que fueron quemados durante 2023, no todos han podido ser recuperados, ya que al ser de dueños privados (pero no de grandes empresas) no han podido invertir en recuperar estos sitios.

Muchos propietarios pequeños, que están en esta situación, tampoco tienen el recurso para cortar el bosque. ¿Por qué? Porque el bosque se quemó y ya está viejo y nadie lo compra. Entonces, ¿dónde sacan los recursos para echarlo abajo? ¿Dónde lo dejan? ¿Y con qué maquinaria también? Esa es la situación. Eso es lo complejo”, concluyó Fonseca, experto del área en la Municipalidad de Santa Juana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCION



Intencionalidad

Al respecto, José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabio, aseveró que el tema principal, en torno a la agricultura y a la problemática de incendios, es la intencionalidad.

Para el dirigente gremial, la solución se encuentra ligada a “dotar de personal especializado, implementos, sistemas de mitigación, etc., para prevenir y controlar, sin embargo, si complementariamente no se dispone de sistemas de inteligencia, de policías y fiscalías especializadas

y de un poder judicial ágil en las condenas, seguiremos sufriendo, por este factor delictual, graves incendios”, dijo el dirigente gremial.

Cabe mencionar que la Alerta Amarilla de Senapred, se encuentra vigente hasta que las condiciones meteorológicas permitan decretar su cancelación. Mientras tanto, desde la institución encargada de la prevención de desastres, se recomienda no realizar labores o actividades que puedan incidir en un incendio forestal.

2 a 3 años

es lo que proyecta el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, para la creación de planos reguladores que delimiten las zonas de interfaz urbano-rural y las zonas de alto riesgo.